



PACTO AMBIENTAL Y SUSCRIPCIÓN DE COMPROMISOS POR LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE ESCAZÚ CON CANDIDATOS A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

Desde el compromiso de las diversas organizaciones juveniles que dentro de sus ejes temáticos impulsan actividades e iniciativas en materia ambiental y con el apoyo de la Mesa de concertación para la Lucha contra la Pobreza de Apurímac; proponen principales prioridades Ambientales que se encuentran considerados en una de las dimensiones de desarrollo integral de la Agenda Joven para la Gobernabilidad – Apurímac 2023-2026, instrumento de gestión alineado a temas ambientales planteados en el “Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe” (Acuerdo de Escazú) y al PDRC a fin de que garanticen el desarrollo regional armónico, participativo, concertado y la convivencia responsable y sostenible con el medio ambiente.

En tal sentido es necesario que las voces de los jóvenes sean tomados en cuenta por las organizaciones políticas en contienda electoral 2022 a la municipalidad provincial de Abancay para asegurar una gobernabilidad de gestión amigable con el medio ambiente, se sugiere un compromiso ético y político para la implementación y mejorar la gestión pública provincial y regional descentralizada, de quienes logren el apoyo popular y democrático, así como de organizaciones políticas que institucionalicen su vida política y acompañen en el proceso con el seguimiento, y a la ciudadanía y organizaciones sociales y civiles, en la vigilancia social.

En tal sentido, los movimientos, alianzas y los partidos políticos que participan en el proceso electoral 2022, se comprometen al cumplimiento y dar cuenta de este Pacto político y ético de las prioridades en asuntos ambientales en cumplimiento de los objetivos priorizados y plantados en la “Agenda Joven” y los principios, artículos planteados en el Acuerdo de ESCAZÚ a fin de garantizar la implementación plena y efectiva de los derechos de acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales, así como la creación y el fortalecimiento de las capacidades y la cooperación, contribuyendo a la protección del derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible; demandas descritas en la Agenda Joven para la Gobernabilidad de Apurímac 2023-2026, cuyo contenido se encuentra en el folio 8 y 9, a continuación, se señalan las principales prioridades identificadas:

COMPETENCIA REGIONAL Y MUNICIPAL

PRIORIDADES AMBIENTALES GENERALES:

- Gestión integral de los residuos sólidos, educación ambiental y estado actual del Proyecto de Relleno Sanitario en la ciudad de Abancay.
- La problemática de los Incendios forestales y la falta de implementación del respectivo plan de contingencia.
- Producción agroecológica en la provincia de Abancay.
- Gestión integral del agua, las fajas marginales y el manejo de las aguas residuales en la ciudad de Abancay.
- Ratificación del Acuerdo de Escazú por parte del Congreso de la República, y su posterior implementación en la gestión nacional, regional, provincial y distrital.
- La planificación urbana, implementación de ciclovías (transporte sostenible), la arborización (áreas verdes) de nuestra ciudad y el ecoturismo.

PRIORIDADES AMBIENTALES PLANTEADOS EN LA AGENDA JOVEN

PROBLEMÁTICA	PROPUESTAS Y MEDIDAS PRIORIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Contaminación del agua de consumo y riego 	<ul style="list-style-type: none"> ● Vigilar y fiscalizar a las entidades encargadas del control y tratamiento de aguas de consumo humano a través de un portal de transparencia. ● Fiscalización del control y tratamiento de aguas residuales. ● Fortalecimiento de capacidades a las juntas de usuario de agua – JASS y Área Técnica Municipal, para el aseguramiento de la calidad de agua de consumo y riego. ● Capacitación y asistencia técnica para la siembra y cosecha de agua. ● Fiscalización y mantenimiento de señalizaciones de prevención de contaminación (ojos de agua). ● Campañas de sensibilización a la población para la prevención de contaminación a los ríos de la región con vertederos y residuos sólidos.
<ul style="list-style-type: none"> ● Alta incidencia de contaminación ambiental por residuos (plásticos, metales, vidrios y cartones) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Campañas de concientización y talleres de reutilización de residuos en desuso (metales, plásticos, cartones, vidrios) ● Reordenamiento en la planificación de recojo de basura de parte de las municipalidades. ● Fortalecimiento de capacidades a las asociaciones de recicladores.
<ul style="list-style-type: none"> ● Botaderos de residuos en condiciones inadecuadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Construcción de rellenos sanitarios mecanizados y/o semi mecanizados para reducir el impacto de contaminación.
<ul style="list-style-type: none"> ● Contaminación ambiental de parte de parque automotor. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Sensibilización y concientización respecto al uso de vehículos poco contaminantes. ● Fiscalización frecuente del mantenimiento vehicular, que cumplan las condiciones con límites menores de contaminación.

<ul style="list-style-type: none"> Falta de apoyo a las iniciativas juveniles en materia ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Articular las actividades e iniciativas ambientales que los jóvenes desarrollen, con los gobiernos locales ejecutores de presupuesto.
<ul style="list-style-type: none"> Incremento de minería informales 	<ul style="list-style-type: none"> Sanción a actividades mineras que no cumplan con la normativa mínima. Campañas, talleres, spots, etc., para formalización y estudio ambiental para instalación de mineras artesanales.

<ul style="list-style-type: none"> Alta incidencia de incendios forestales, derrumbes y movimientos sísmicos con frecuencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Difusión de prevención con señaléticas y visitas de ordenamiento y ubicación en zonas de alto riesgo de construcción Propiciar campañas de reforestación Identificación y revalorización de áreas naturales protegidas en la región.
<ul style="list-style-type: none"> Incremento del uso irresponsable de agroquímicos en la agricultura familiar producción a gran escala 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la agricultura familiar a través del uso fertilizantes orgánicos Talleres de asistencia técnica para el aprovechamiento de residuos orgánicos. Fiscalización en el uso de agroquímicos y plaguicidas.

CON RELACIÓN AL ACUERDO REGIONAL SOBRE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN ASUNTOS AMBIENTALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE – ACUERDO DE ESCAZÚ

- Promover desde la Provincia de Abancay la ratificación del Acuerdo de Escazú en Perú, ya que dicho instrumento fortalecerá la gobernanza ambiental, mejorará los mecanismos de protección del ambiente, logrará reducir los conflictos socioambientales registrados en la región y promoverá el disfrute de un ambiente saludable para la ciudadanía.
- Fomentar la importancia del Acuerdo de Escazú, ya que garantizará que la ciudadanía abanquina pueda tener acceso a la información ambiental actualizada, entendible y ordenada, también serán consultadas en los procesos de toma de decisiones ambientales y participará de forma legítima y en condiciones de igualdad, finalmente podrán acudir a la justicia por afectaciones al ambiente y derechos humanos conexos.
- Garantizar y promover la defensa de los derechos de defensores ambientales de la región de Apurímac y provincia de Abancay, para evitar que sigan sufriendo atentados contra su integridad y vulneración de sus derechos cuando existen conflictos socioambientales y atentados contra la naturaleza.

Por tanto, con la voluntad y responsabilidad política asumimos y suscribimos:

CANDIDATOS A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

ACCION POPULAR



ALIANZA PARA EL PROGRESO



PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021



HATARIY APURIMAC



PROGRESISTAS DE APURIMAC



PARTIDO MORADO



Abancay – Apurímac, 2022.

Organizaciones juveniles de la región y provincia y participantes que atestiguan



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



CEDES APURIMAC



COLECTIVA FEMINISTA



Wajta Wamibana



[Handwritten signature]



ORGANIZACIÓN JUVENIL APURÍMAC
"JÓVENES A LA OBRA"

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Magéutic
Consulting

[Handwritten signature]
7180692F

Se adjunta:

- Agenda Joven para la Gobernabilidad periodo 2023-2026
- Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América latina y el caribe.